



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 42 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101120100001400	Ejecutivo	Amalia Soledad Cordero Ibarra	La Nación- Ministerio De Educación- FOMAG	28/04/2021	Auto Ordena - Dejar Sin Efectos Jurídicos Los Numerales 2 Y 3 Del Auto Del 8 De Mayo De 2012 Y Ordena Oficiar A La Secretaría De Educación.	Auto
08001333100220000267200	Ejecutivo	Carlos Pérez Borja	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	28/04/2021	Auto Requiere - Requerir Al Abogado David Salazar Ochoa	Auto
08001333100520100040300	Ejecutivo	Instituto Nacional De Vías INVIAS	Seguros Del Estado S.A. Trazabilidad Ingeniera S.A	28/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Seguir Adelante La Ejecución En Contra De Seguros Del Estado S.A. Y Trazabilidad Ingeniería S.A.	Auto
08001333101020070015600	Ejecutivo	Nación- Ministerio De Agricultura Y Desarrollo	Municipio De Ponedera Atlántico	28/04/2021	Auto Ordena - Oficiar Al Municipio Demandado	Auto

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
4 ca910aa-8281-4ed2-bd26-bad 74679c609



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 42 De Jueves, 29 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101020120002200	Ejecutivo	Pedro Domingo Mariño Ávila	CASUR	28/04/2021	Auto Concede Termino - De La Liquidación Del Crédito Practicada Por El Profesional Universitario Grado 12, Adscrito Al Tribunal Administrativo Del Atlántico, Córrase Traslado A Las Partes, Por El Término De Tres (3) Días.	Auto Traslado

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría